



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00540799- -UNC-ME#FA

VISTO

La propuesta de designación de la Prof. Graciela MENGARELLI, como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, presentada por los/as Profesores/as de esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que las presentes actuaciones se llevaron adelante según lo establecido en la RR-2021-1302-E-UNC-REC (T.O. de la OHCS N° 10/1991) Anexo Único.

Que por RHCD-2023-223-E-UNC-DEC#FA se conformó la Comisión honoraria encargada de valorar los antecedentes y méritos de la Prof. Graciela MENGARELLI para su designación como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, con los/as siguientes Profesores/as Titulares: Lic. Magui Estela Lucero Guillet, Dr. Marcelo Andrés Comandú y Dr. Agustín Federico Berti.

Que dicha Comisión manifiesta que la solicitud es un justo reconocimiento a su destacada labor docente, de investigación, de producción artística y de gestión en el ámbito de la Facultad de Artes y de esta Universidad.

Que en la carta presentada por sus compañeros/as docentes (en orden 23) se expone en detalle tanto su formación como su extensa contribución a nuestra casa de estudios y a otras instituciones universitarias y no universitarias del país y expresan lo siguiente:

“La Prof. Mengarelli ha desarrollado una vasta y meritoria tarea como docente en distintas asignaturas de carreras de grado Licenciatura y Profesorado de Teatro. Al momento de su jubilación, Mengarelli se desempeñaba como Profesora Titular Plenaria por concurso -dedicación exclusiva- en Cuerpo y Movimiento II y III, en el Departamento Académico de Teatro, Facultad de Artes.

Mengarelli cursó sus estudios de grado en las carreras de Teatro y Cine (hoy Facultad de Artes), entre los años 1970 y 1975. Por razones de persecución política fue obligada a exiliarse del país en el año 1976, pasando a la clandestinidad. Finalizó sus estudios de grado como Profesora en la Escuela de Teatro Macunaíma, San Pablo, Brasil. En el país hermano, pudo estudiar con el filósofo, reconocido mundialmente por sus aportes a la pedagogía crítica, Paulo Freire. Además trabajó en diversos proyectos con uno de los máximos exponentes del teatro latinoamericano, el director y dramaturgo Augusto Boal.

Su carrera docente se inicia en el Departamento Académico de Teatro en el año 1989, luego del cierre del mismo durante la última dictadura militar, como profesora titular por concurso de las materias Formación Expresiva II y III. Además, como carga anexa, la profesora se hizo cargo de las materias Integración II y Producción II. Cabe destacar que en esta última materia se produjeron ininterrumpidamente obras de teatro que tuvieron alcance local y nacional, llevando producciones íntegramente realizadas dentro del Departamento a Festivales Nacionales de Teatro.

La Prof. Mengarelli participó de la primera tesis del Plan de Estudio 1989; se trata del corazón, protagonizada por Susana Béren. Los recursos humanos formados bajo su dirección se han incorporado al cuerpo docente de nuestra Facultad, muchos de los cuales desempeñan en la actualidad cargos de Profesor/a Titular, Asociado/a y/o son Investigadores/as de CONICET, como por ejemplo Jazmín Sequeira, Rodrigo Cuesta, Hernán Sevilla, Cipriano Argüello Pitt, Verónica Aguada Berteza, Fabricio Chipolla, Maura Sajeve, Natalia De Genaro, Marcelo Arbach, Analía Juan, Ivana Altamirano, Ana Ruiz, Carolina Cismondí, Facundo Domínguez, Gabriela Aguirre, Mauro Alegret, Gonzalo Marull, Mariana Ortecho, Mercedes Coutsiers, Mariela Serra, Emilia Zlauvinen, Valentina Calvimonte, Daniel Maffei y Adrián Andrada. De igual manera, ha formado a estudiantes que hoy se destacan en la producción teatral: Belén Pistone, Tomás Gianola, Valentina Marelló, Maximiliano Gallo, Victoria Roland, Florencia Bergallo o Nelson Balmaceda -solo por nombrar algunos-. Además la Prof. Mengarelli ha realizado una importante contribución a la formación de recursos humanos de grado habiendo dirigido y co-dirigido 32 tesis de grado en la Universidad Nacional de Córdoba, todas aprobadas con altas calificaciones. Su destacada formación en danza, teatro y performance y su interés específico por el oficio actoral, lo que fue objeto de estudio de la tesis doctoral de la Dra. y profesora de la casa, Daniela Martín en el Doctorado de Artes (FA-UNC).

Respecto a la investigación en el ámbito académico, se desempeñó como directora en el proyecto "Teatro en el cuerpo individual y en lo social", CIFYHY, desde 1995 hasta 2003. Además participó como investigadora en el proyecto registrado y avalado por SeCyT-UNC, "Artes, performances y subjetividades. Análisis performativos de carácter local vinculadas a los campos del arte y la salud", entre 1998 y 2010. Participó activamente en todos los "Encuentros de corporeidad y escena", del Proyecto "Escucha Corporal", dirigido por la Prof. Gabriela Gonzáles de la Escuela de Artes de la Universidad Nacional del Centro durante más de una década.

En una sólida vinculación con el campo de producción teatral local su reconocimiento es notable. Ha sido una de las fundadoras de los grupos "Los Saltimbanquis", "Los pipirulines" y "La Chispa" durante la década del sesenta y setenta. Además, la Prof. Mengarelli se ha desempeñado como directora teatral en obras emblemáticas como Días enteros en las ramas de la cañada y Cara cruzada (que se realizó en el escenario natural del Parque Sarmiento de nuestra ciudad). Con el paso del tiempo se ha convertido en una referente de la actividad performer en la ciudad, con intervenciones públicas constantes. En vínculo con el reconocido director y profesor Lic. Francisco "Paco" Giménez, ha participado como actriz en el grupo La Cochera de manera ininterrumpida desde la década del 90, actuando en sus espectáculos más reconocidos como Barriendo la Pampa, Pan, pan, pan y su obra más premiada: Los ratones de Alicia. También trabajó en la obra Lomodrama, junto al profesor, también de la casa, Oscar Rojo, con quien tuvo un éxito rotundo a nivel nacional e internacional. En lo que refiere a eventos teatrales, la profesora y actriz Mengarelli, ha sostenido una actividad incansable entre los años 1986 y 2019. En espacios independientes ha participado en diversos espectáculos como No se olviden de Sarah o El arte de morir, Oda al Túnga, Rumor, Lomodrama, Cuerpos en deseo, Amor, Un manifiesto equívoco, Los que no fuimos, solo por nombrar los más destacados. También ha participado en la "Fiesta Nacional del Teatro", el Festival de Teatro "Mi país en mi país" o el "Festival Argentino de Teatro", a nivel nacional. Así como también ha participado en el Festival Internacional de Teatro MERCOSUR repetidas veces.

Queremos destacar la importancia que significó para nuestros estudiantes que la profesora haya sido y sea una hacedora consagrada dentro del ambiente teatral, ya que esto significó vincular directamente a nuestros estudiantes con la posibilidad de inserción laboral en el mundo del arte.

En cuanto a la gestión universitaria, fue vicedirectora de la Escuela de Artes (FFyH) entre los años 1992 y 1995, bajo la dirección general de Antonio Fernández. Desde el año 1993 fue miembro del Consejo, tanto del Departamento como de la Escuela de Artes, ininterrumpidamente hasta su jubilación, realizando un aporte valioso a la vida institucional de nuestra Universidad. Cabe destacar que la profesora gestionó la participación en la vida académica del Departamento de Teatro, de la teórica y académica Diana Taylor, Doctora en Literatura Comparada, en la Universidad de Washington y fundadora del Instituto Hemisférico de Performance y Política.

Además fue una de las re-fundadoras del Festival Internacional de Teatro de la ciudad de Córdoba, dentro del cual se desempeñó como coordinadora de los seminarios sobre Movimiento y técnicas de Rudolf von Lavan (técnica innovadora a nivel mundial). Fue autora del proyecto "Teatro y Escuela", tras haber participado de dos seminarios que dictó el Ministerio Nacional de Educación. Esto provocó que la Prof. Mengarelli se convirtiera en una figura clave para la integración de la educación del teatro entre el Departamento de Teatro de la Universidad Nacional de Córdoba y la Escuela Integral Provincial de Teatro (hoy perteneciente a la Universidad Provincial de Córdoba). Cabe destacar que Graciela Mengarelli ha sido fundadora de la Asociación Argentina de Actores, sede Córdoba; participando de esta manera en la creación del primer sindicato de actores de nuestra ciudad, vigente hasta la actualidad.

Hasta aquí hemos enumerado de manera resumida los antecedentes profesionales de la Prof. Mengarelli. Sin embargo, estas importantes apreciaciones estarían incompletas si no nos detenemos en otros aspectos que hacen de Graciela una persona insustituible en el cuerpo docente de nuestro Departamento. Quienes hemos trabajado junto a ella en equipos docentes, de investigación o de gestión, podemos dar cuenta de su compromiso con la

educación pública, de su carácter optimista y alegre, capaz de contagiar entusiasmo con sus apreciaciones, comentarios o devoluciones, de su excepcional lucidez a la hora de resolver problemas coyunturales, lo que permitió generar ideas innovadoras tanto en su trabajo como docente, en la investigación o en el campo artístico, de su capacidad excepcional para transmitir sus conocimientos a sus estudiantes, su carácter de referencia indiscutida en el teatro de Córdoba, responsable, respetuosa y siempre generosa, dispuesta a colaborar con palabras que siempre ayudaron a re-pensarnos y, por supuesto, su vehemencia al momento de defender causas justas y defender siempre los principios de honestidad, transparencia y equidad dentro y fuera de nuestra Universidad.

Sin lugar a duda, gracias a su excelencia académica y humana, la Prof. Mengarelli ha marcado y definido el rumbo de un sin número de personas que tuvieron la suerte de encontrarse en su camino. Su calidez, su amistad y su desinteresada dedicación han sido pilares que forjaron a muchos de los individuos que hoy apoyamos esta solicitud, quienes no tenemos más que palabras de agradecimiento a todo aquello que la Prof. Mengarelli nos ha brindado y nos sigue regalando.

La inculdicable vocación democrática y la defensa a los derechos humanos, su compromiso con la comunidad y su incuestionable bondad para con los amigos, sus logros personales, profesionales y académicos definen de manera íntegra los valores incuestionables de Graciela para justificar el otorgamiento de este reconocimiento honorífico a su trayectoria en la Universidad Nacional de Córdoba.

Por todo lo expuesto anteriormente, los y las abajo firmantes, profesores/as de la UNC quienes hemos sido alumnos/as o colegas, interpretamos que la Prof. Mengarelli reúne condiciones sobresalientes para ser designada Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba, convencidos que esta designación es un justo reconocimiento a su destacada labor en la docencia, investigación, producción artística y gestión dentro de la vida institucional en la Universidad Nacional de Córdoba, y sobre todo, nos permitirá seguir contando con su compromiso, saberes y experiencia."

Que cuenta con opinión favorable de la Sra. Decana y el Sr. Vicedecano de la Facultad de Artes, avalando la solicitud y manifestando satisfacción por la iniciativa.

Que en sesión ordinaria del día 27 de noviembre de 2023, el H. Consejo Directivo de la Facultad de Artes aprobó, por unanimidad y sobre tablas, lo solicitado por el Secretario de Consejo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar lo actuado por la Comisión Honoraria encargada de valorar los antecedentes y méritos de la Prof. Graciela MENGARELLI, DNI: 10.543.939 para su designación como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al Honorable Consejo Superior la designación de la Prof. Graciela MENGARELLI, DNI: 10.543.939 como Profesora Consulta de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar, publicar en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Decanales, a los Departamentos Académicos y a todas las dependencias de la Facultad. Cumplido, elevar las actuaciones al Honorable Consejo Superior para sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.

